

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE ECUAFLOWERSA CIA. LTDA.

En Quito, 28 día del mes de marzo del 2018, a las 11h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la intersección de la calle González Suarez Oe6-173 y Av. Interoceánica oficina 8 PB, se reúnen los señores María Belén Salvador y el señor Gary William Page, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de a la compañía ECUAFLOWERS compañía Limitada.

Preside la Junta su titular la señora María Belén Salvador y actúa como secretario el Gerente General el señor Ingeniero Franklin Pástor Jaramillo.

La Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios y pide al Secretario formar la lista de socios presentes que el socio como sigue:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO
María Belén Salvador	200	200
Gary William Page	200	200
TOTAL	400	400

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, en constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

3. CONOCER Y RESOLVER RESPECTO AL REPARTO DE UTILIDADES.

La junta por unanimidad resuelve aprobar el orden del día y pasa a conocerlo.

1. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Se pone en conocimiento de la Junta General el informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2017.

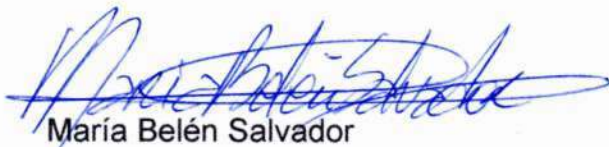
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Se pone en consideración de la Junta General Ordinaria Universal de Socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017 los mismos que son aprobados por unanimidad.

3. CONOCER Y RESOLVER RESPECTO AL REPARTO DE UTILIDADES.

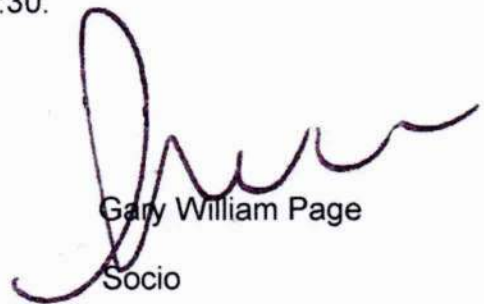
La junta conoce que en el presente año existe pérdida de \$ 5628.68 que no se reparte.

Concluido el conocimiento de la agenda, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura al acta y se da la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11:30.



María Belén Salvador

Socia Presidente



Gary William Page

Socio



Franklin Pástor Jaramillo

Gerente General Secretario